

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias varias.****EL CAPITAN DEL «PORTEÑA» AL PÚBLICO.**

Cuando la prensa, en uso de su derecho, se ha ocupado y sigue ocupándose de las tristes escenas ocurridas á bordo del «Porteña», cuando el público en masa se ha mostrado ávido de interés y de simpatías por la suerte de aquellos que habian caído en una emboscada, creo de mi deber y cumple á mi decoro y dignidad, referir lo que á bordo del buque que tenia la honra de mandar, sucedió en la noche del 4 del corriente.

Plumas mas autorizadas que la mia han narrado tan grotesca como lamentable historia, y si hoy me dirijo á un público que siempre me honró con su confianza, no es mi ánimo hacer de mi relato estafeta de injurias, pues hay hechos y hombres que van de pareja en avilantéz, y que el público sabe apreciar en lo que valen.

Puede ser que andando el tiempo—y á poco que se repitan actos de la naturaleza del presente—alguno de mis compatriotas escriba la historia de la piratería y del brigandaje; en ese caso este documento puede tener un carácter semi-oficial; pues que mi firma garantiza la verdad de lo que á narrar voy.

El sábado 4 de Octubre, á las cinco y media de la tarde zarpamos del puerto de Montevideo con rumbo á Buenos Aires, á bordo del vapor «Porteña», que conducia de 120 á 130 pasajeros, vários bultos de mercancías y una cierta cantidad en metálico.

Todo hacia presumir una feliz travesía, cuando, á las nueve y media ó diez de la noche, y habiendo caminado unas cincuenta y cinco millas, oí por la parte de proa vários tiros, que fueron seguidos de otros muchos, á corto intervalo, en diferentes puntos del buque.

No sabiendo á qué atribuir un acontecimiento tan inesperado como extraño, abandoné en el momento la cámara, donde me hallaba conversando tranquilamente con algunos pasajeros, entre ellos el Sr. D. Gumersindo Coll, y me dirijí hácia el puente para averiguar qué causa reconocian aquellos disparos que acababa de oír. Empero, al querer trasponer el umbral de la puerta, vários individuos—todos desconocidos para mí, y armados cada cual con su correspondiente revolver,—me cerraron el paso, poniéndome el arma al pecho é intimándome la orden de no seguir adelante, intimacion que fué dirigida, poco mas ó menos, con las mismas frases á los pasajeros que, ansiosos por conocer lo que ocurría se agolpaban á la puerta de la cámara.

Cerrada para mi aquella salida, y sin hacer gran caso de las amenazas que se me habian dirigido, quise ganar la toldilla por la parte de popa y al verificarlo me encontré con el Dr. Ramirez que se hallaba á la puerta de su camarote.

—¿Présteme Vd. su revolver Dr., le dije:

—No lo tengo, me respondió.

Sin armas ó con ellas era preciso á todo trance salir de allí, saltar á cubierta y ver por mis ojos lo que sucedia. ¡Intento vano! Ni por la parte de popa, ni por ninguna de las puertas de la cámara era fácil la salida: todos los accesos estaban guardados por gente armada y de cada boca salia la misma amenaza de muerte que pocos momentos antes llegara á

mis oídos.

Viéndome por decirlo así, acorralado por aquella especie de trahilla hamorienta, imaginé saltar por la ventana de cualquier camarote, pero en esta tentativa no fui mas dichoso que en las anteriores, hombres de torva faz y mala catadura, revolver en mano, hacian centinela en la toldilla y vigilaban el vapor, lo mismo que pudiera hacerlo la tripulacion en un buque de guerra.

El «Porteña», pues, hallábase en poder de los piratas. (1)

En uso del derecho que dá la fuerza y queriendo precaverse contra todo evento, colocaron centinelas armados de fusil, á todas las entradas y salidas del buque y, como el primer acto de autoridad, recibí la orden de pasar al camarote número 1.

Allí me recibió el Sr. D. Lucas Bergara, armado tambien de su correspondiente revolver.

Voy á trascribir las palabras que me dirijió, que poco mas ó menos son las siguientes:

—Capitan, con cincuenta hombres armados que tengo á mis órdenes me he apoderado de su buque de Vd.: así, pues, debe comprender que no hay resistencia posible. Mis intenciones son: retroceder con el «Porteña» hasta la Panela, donde debo encontrarme tres lanchones cargados de armas y municiones que trasbordaré aquí, con destino á Lopez Jordan, de quien he recibido la orden de apresar el vapor; una vez que esos lanchones hayan dejado el armamento, podrán tomar los pasajeros y hacerles regresar á Montevideo.

—Quereis decirme al menos, le repliqué, la causa que os ha hecho elegir el «Porteña» para semejante operacion?

—La culpa la tiene la bandera argentina que luce en el asta.

—Pero....

—No es ocasion oportuna para dirigir reproches. Le ordeno á Vd. se vuelva á la cámara, y que no se mueva de allí bajo ningun concepto.

Regresé, pues, á la cámara donde los pasajeros me esperaban ansiosos por saber la conversacion que habia mediado entre Bergara y yo.

Como el asunto era delicado, no me atreví á publicar la antedicha conversacion, empero, queriendo calmar la justa impaciencia de los pasajeros, me dirijí otra vez al comandante Bergara, quien así que se enteró del objeto de mi segunda visita, se presentó en persona en la cámara, y los viajeros pudieron oír de su boca lo mismo que yo escuchara momentos antes.

Pero por muy tristes que parezcan al lector todos estos episodios, lo trágico debia suceder á lo dramático. Uno de los mozos de cámara, me notició que el segundo capitan don Nicolás N. De María se hallaba herido. Escusado es decir cuan dolorosa me fué tal nueva: quise á todo trance ver al comisario del vapor á quien temia hubiese sucedido algo, y á De-María, y al efecto se lo hice saber á Bergara y á Wilner.

Ambos me prometieron acceder á mi demanda y si lo conseguí no fué sin trabajo. Por fin se me dijo

(1) Doiles el nombre de piratas, usando de la acepcion que emplea el Diccionario de la lengua castellana, para definir á aquellos que esaltan un buque á mano armada, con intencion de apoderarse del mismo buque, ó de los caudales que contiene.

que De María deseaba hablarme, y acompañado de Wilner me presenté en el camarote donde yacia mi pobre amigo postrado en una cama, y acompañado del comisario.

Nunca se olvidará de mi mente aquel triste espectáculo! Pobre y desgraciado amigo, mártir del deber, una mano villana y alevosa le dá muerte!

Volví á verle una segunda vez—al cabo de una hora—acompañado del señor Coll visitado naturalmente por Wilner, en el momento en que le curaba la herida.

Lo que llevo referido habia tenido lugar en el espacio de seis horas próximamente, es decir, desde las nueve de la noche hasta las tres de la mañana, á cuya hora nos volvimos á encontrar á la altura de la Panela, donde fondeamos y el pito del vapor dió sus clamores al viento.

Necesitándome Bergara para que le indicase los medios que existian á bordo para desembarcar los pasajeros en el ponton de la Panela, me hizo salir á la puerta de la cámara.

—Puede hacerse el trasbordo, le dije en respuesta á su demanda, bien empleando los botes de á bordo ó atracando al ponton.

—Atracar al ponton es imposible, segun me ha dicho el piloto hay mucha marejada.

La razon que habia alegado el práctico debió convencerle; puesto que no bien habia pasado media hora, el buque suspendió anclas, y despues de vários movimientos, se dió fondo al romper el dia.

Aquel era el momento oportuno para tomar una determinacion y vários pasajeros, entre los que recuerdo á los señores Ramirez y Gomez, convinieron en avistarse con Bergara y manifestarles, que desembarcase á la jente en algun punto. Bergara accedió á ello, y designó como punto de desembarque Arazatí, á donde llegamos á las ocho y media de la mañana.

Esto era el momento apeteido por los piratas. La primera parte habia sido apoderarse del buque; la segunda tenia que ser el ampararse de los fondos existentes. Al efecto exigieron del primer Comisario la entrega de todo el dinero que hubiese á bordo, y como contra la fuerza no hay resistencia, y aconsejado por los mismos pasajeros, abrióseles la caja y apoderáronse de todo bajo el correspondiente recibo del tenor siguiente:

«Recibimos del señor Comisario del vapor Argentino «Porteña», la cantidad de «cuarenta y nueve bultos» mercancías, «treinta y ocho» bultos fósforos, á mas «trescientos ochenta y seis» pesos m/n, «cinco mil» pesos moneda de Buenos-Aires, y «dos» bultos dinero; mas siete bultos encomiendas sin valor, pertenecientes todos al viaje número 41.—Octubre 5 de 1873 —Con plena autorizacion de Gefe de la insurreccion armada de la Provincia de Entre-Rios.—Firmado, Eduardo Palme; comandante.—Firmado, L. Bergara 2.º—Firmado A. Olivera; secretario.

Como las peripecias se sucedian á bordo de una manera casi fantasmagórica, no trascurrieron cinco minutos sin que Wilner—con su inseparable revolver—entrase en la cámara y preguntase á voz en grito.

—¿Dónde se halla el comisario Miguens?

—Quién sabe si estará en algun camarote.

Encontrándose á la sazón el mayordomo del va-

per le dirigió la misma pregunta y el se lo indicó.

Sacaron entonces al señor Miguens y se le llevaron fuera de la cámara

Tantos y tales eran los vejámenes que venia sufriendo la delicadeza de los pasajeros en aquellas seis horas, que el acto de arrebatarse alguna venganza personal y «reciente» indignó á todos y el señor D. Baldomero Martinez, dirigiéndose á mí:

—No habrá una persona que interceda por esa víctima?

El Dr. Ramirez que debia ser el paño de lágrimas de aquella expedicion trató de tranquilizar los ánimos, habló con Bergara y obtuvo palabra de que nada se le haria y si solo se le conservaria en calidad de rehenes. Igual promesa empenó Bergara con el señor Coll.

Como la permanencia en «El Porteña» era poco grata, algunos pasajeros, mas felices ó mas listos que los otros, habian comenzado ya á desembarcar.

Un deber de conciencia y de amistad obligábanme á no saltar en tierra dejando á bordo á De-María. Cuando me entretenia con el Dr. Ramirez para que este obtuviese de Bergara el permiso que deseaba, el segundo comandante de los «forobantes del Plata» me llamó y á el le pedí personalmente que me acordase aquel favor, cosa á que no puso ningun reparo.

Fué mi primer cuidado colocar el herido en el bote de la mejor manera posible, invitando al mismo tiempo al Dr. Ramirez á que formase parte de nuestra expedicion: saliéndome frustrado mi deseo, nos alejamos del vapor, el herido, los dos comisarios, un práctico y yo.

Montaban el bote seis hombres: cuatro de los piratas y dos de los marineros del vapor.

Y aquí tiene lugar un detalle sumamente curioso, que demuestra el valor personal de ciertas gentes.

Al mismo tiempo que arrancaba el bote del vapor, y en el momento que yo abría un paraguas para reguardar del sol al herido, que tendido sobre unas tablas, descansaba en el centro del bote, hice la vista sobre el buque—milagrosamente para mí, como verá el lector—y sorprendí que Ken (a) Palmer, me señalaba con el dedo y cambiaba una mirada de inteligencia con el individuo que se encontraba al timon.

A haber sorprendido aquella señal debo hoy mi vida.

Por aquel ademán comprendí que el hombre de confianza, el «ayudante de campo» de Palmer, era aquel bandido, y no me sorprendió por aquello de «á tal amo, tal criado.»

Unido esto á la circunstancia de que en el bote solo iban los oficiales de á bordo, cuanto podia contener mas gente, me confirmó mas y mas en la idea de que se meditaba contra mi alguna nueva felonía.

Llevaríamos andado la mitad del camino, cuando empecé a notar miradas de inteligencia entre el timonel y los dos piratas marineros que iban mas adelante. Uno de estos solo remaba con la mano izquierda, teniendo libre la derecha y dejando ver, á cada movimiento que hacia para vogar, un revolver que llevaba escondido en el pecho. Púseme en pié sobre las tablas en que iba acostado el herido y á medias palabras y como Dios me dió á entender, dije al comisario que se hallaba mas próximo á mí que estuviese en guarda contra aquellos dos facinerosos que tramaban algo contra nosotros.

Pasaba á la sazón el otro bote que venia de tierra y lo llamé, con el propósito de traspordarme á él.

—Para qué lo llamais, vos? me preguntó con voz ronca el timonel.

Por que lo necesito, le respondí.

Por toda respuesta dió orden al bote que siguiera

para dentro.

Entonces comprendí que habia llegado el momento supremo y me dispuse á vender cara mi vida; así es que, no bien hube visto que el marinero echaba mano á su revolver, sin darle tiempo á que pusiera por obra su designio, me abalancé á él y, sujetándole fuertemente por el pescuezo, le arrastré en pos de mí al agua.

Luchando con las olas, so té al infame asesino y me zambullí para alejarme lo mas posible del bote.

El plan de Palmer habia sido tan ingenioso como sencillo. Asesinar á bordo de un buque lleno de pasajeros al capitan del mismo, era un crimen cometido á la luz del dia, mientras que perpetrado allí donde no lo podian ver mas que sus secuaces, seria una especie de castigo infringido á un hombre que queria escaparse y perderlos.

Hay en la vida actos infames que necesitan cierta dosis de valor y careciendo de él, Palmer habia buscado un cómplice á sueldo.

Al salir fuera del agua, el bote se habia alejado algunas brazas: el marinero que conmigo cayó al agua fué auxiliado por sus compañeros y vi que me dirigia algunas señales de amenazas.

Pude mantenerme á flote merced al remo que arrastré en pos de mí cuando cai al agua, hasta que antes habia llamado, al ver lo ocurrido, regresó á donde me hallaba y me prestó auxilio cuando ya, extenuado y sin aliento para poder luchar mas, me abandonaba en manos de la Providencia.

Aquel bote lo tripulaban uno de mis marineros y tres de los piratas, á quienes brindé con mi reloj. Rehusáronlo y me manifestaron que iban engañados y que no me sucederia absolutamente nada.

Como regresara de tierra el bote de que me habia arrojado y se dirigiese á nosotros, se lo hice notar, á lo cual el marinero que habia salvado la vida, el respondió en acento inglés ó alemán:

—No tenga cuidado capitan; aquí tambien hay un revolver.

Al emparejar los dos botes, los marineros de uno y otro lado cambiaron entre sí algunas palabras en inglés: el que yo habia arrojado al agua, siguió con los sayos á bordo y para tierra yo.

Tiempo era ya de que llegase á la costa: extenuado de fatiga y de las emociones de aquel memorable dia, me dejé caer en tierra; pero comprendiendo que mi mision aun no habia terminado, y que lo mas urgente era buscar alivio y socorro á los pasajeros desembarcados en una costa desierta, recobré ánimo, y, seguido de los dos comisarios, emprendí una expedicion que duró cerca de una hora, y en la que al último, y rehusandose mis fuerzas á ayudarme, tuve que montar á caballo.

Llegamos por fin á la estancia del Sr. Laurens, y al puesto que estaba á las órdenes del Sr. Fernandez. Sus dos hijos, enterados de lo sucedido, con una caballerosidad que nunca será lo bastante bien ponderada, inquietáronse de buscar en todas las casas de los alrededores, carretetas y ausilios para aliviar la suerte de mis pasajeros. Al mismo tiempo enviaban á buscar á su señor padre, quien usó para con nosotros de las mismas bondades que sus hijos, y se ocupó en dar parte á la autoridad local, que, con un celo que le honra, vino tambien á ayudar á las víctimas de aquel mismo atentado.

El Dr. Ramirez que continuaba su viaje, encargóse benévolamente, á ruego mio, de telegrafiar á los agentes del vapor en Montevideo, y participarles lo ocurrido.

Habiendo cumplido el primer deber de todo capitan de buque, es decir, cuidar de la vida y tranquilidad de sus pasajeros, antes que de sus intereses personales, y habiendo tambien encomendado

particularmente mi pobre amigo á los dos comisarios del vapor, traté de volver los ojos hácia mi pobre buque, é inquirir el paradero de aquello que para mí representaba diez años de vigiliias y trabajo.

Dirigíame á la Colonia, acompañado de los Sres. D. Baldomero Martinez, y Quevedo; pero viendo las dificultades que ofrecia el viaje, me encaminé por la via de S. José á Montevideo, donde llegué el dia 6 por la noche, y donde mis amigos me recibieron con muestras inefables de cariño.

Esta es la relacion fiel y verídica de lo sucedido á bordo del *Porteña*: todo comentario es inútil.

Réstame solo para concluir, manifestar públicamente mi profundo agradecimiento á los Sres. Fernandez padre é hijos, al Sr. Gefe Político del Departamento de S. José, así como á todo su vecindario, á los pasajeros que llevaba á bordo del *Porteña* y á mis numerosos amigos; todos pueden estar seguros que nunca se borrarán de mi corazón las infinitas pruebas de bondad que de ellos he merecido. No puedo ni debo pasar en silencio, á fuer de hombre agradecido, la conducta observada por el Superior Gobierno de esta República, quien desde el instante que tuvo conocimiento del suceso, puso en juego todos los medios de que disponia, para salvar el buque y dar alcance á los piratas que lo apresaron, sin abandonarlo hasta la fecha en que le ha puesto como custodia el vapor *Montevideo*, fletado por el mismo Gobierno y tripulado con sus fuerzas.

Montevideo Octubre 14 de 1873.

José Folgueras.

De «El Siglo.»

Crónica Local.

Damos cabida á la siguiente comunicacion que nos ha sido remitida, por estar en un todo conforme con nuestras ideas.

Sr. Director de EL BIEN PUBLICO.

Muy señor mio: no puede V. figurarse la gran satisfaccion que me cupo al leer la digna respuesta que se sirvió V. dar á «El Menorquin» por el primer suelto estampado en su crónica local del 29 del finado Noviembre; pues, quien tiene publicada una coleccion tan llena de denuestos y despropósitos, carece de todo derecho para decirle á V. *no estraña que los redactores de su periódico se atrevan á mancillar diariamente honras mucho mas limpias que las suyas, ni que su director ó editor responsable se ensañe contra una Corporacion que, cuando cumpliese mal su cometido, debiera respetar desde luego que hay en su seno un individuo á quien debe la vida.*

Todos sabemos lo que ha hecho «El Menorquin» desde que salió al estadio de la prensa y cuanto hasta la fecha ha respetado; sabidos son tambien los ataques bruscos y virulentos que ha dirigido de motu propio á cuantos periódicos hanse publicado en la imprenta de Parpal, aun ántes de salir algunos de ellos á luz; recientes están, la critica con que saludó el prospecto de *El Bien Público* y las escitaciones para entablar polémica con este periódico; estampados quedan los distintos papeles salidos de la imprenta de Fábregues, para alarmar y excitar los ánimos, ya con el nombre de «La Bomba», ya con el de «Se Culcade», «La Locomotora», «La Mentira», etc.; y patente tenemos por fin, el modo como se continúa todavía, al frente de «El Menorquin», el lema *no mas reyes ni fronteras*, que demuestran cuando menos, poco respeto á la España, dueña de adoptar la forma de gobierno que mas le plazca, y la falta de estimacion que se tiene á nuestra pátria, observado el porte de las demás naciones, que, léjos de quitar las fronteras, procu-

ran engrandecerlas, incluyendo la Francia en ellas á Nisa y á Saboya, la Italia á todos sus estados, la Prusia á la Alsacia y á la Lorena, y los Estados- Unidos de la América del Norte á cuantos territorios tienen anexionados ya, no descuidándose de auxiliar á cara descubierta á los insurrectos de Cuba, con el humanitario deseo que podemos muy bien suponer.

Con qué razon pues, y con qué derecho le dice «El Menorquin» debía V. respetar al Ayuntamiento, aun cuando cumplierse mal su cometido, solo por que hay en su seno un individuo á quien debe V. la vida, cuando él no ha respetado ni al mismo Jesucristo, tildándole de *célebre embaucador del género humano?* Vd., por reconocimiento, podrá tener deferencia y hasta pagar con la misma moneda ó mucho más, á toda persona que le haya hecho un beneficio particular; pero de ningun modo está V. obligado á perder su reputacion ni hacer abandono de sus empresas para favorecer á quien trate de valerse de tal pretexto con objeto de llevar á cabo escandalosas especulaciones en detrimento general.

Es una salida por cierto original la de «El Menorquin», que *El Bien Público* no pueda atacar con justicia al Ayuntamiento actual y que él tenga el derecho de calumniar al mismo tiempo á otra Municipalidad con injusticia y falsedad notorias. No comprende el Director de dicho periódico, que con tales escritos y escurriduras contribuye mas que nadie á poner en evidencia al Sr. Alcalde, su Papá suegro?

No es *El Bien Público*, quien *desfigura los hechos*, ni quien *da á entender que la pacífica y morigerada ciudad de Mahon, desde la proclamacion de la república, es teatro de los mas repugnantes excesos*, sino por el contrario, él es quien lamenta que unos cuantos perturbadores, por sus fines particulares, exalten las pasiones y traten de hacer salir de quicio á las masas: cosa que no han podido conseguir hasta aquí, por estrellarse sus maquinaciones con la sensatez y sano criterio del pueblo.

Quién le ha dicho á «El Menorquin» que los redactores de *El Bien Público* tengan hambre, ni que sean *cesantes*, ni que hayan sido tambien redactores de «El Constitucional», de «El Burinot» ó de «El Fuego Fátuo»? Quién es el que debe condolerse de ellos ó les ha de dar con la punta de la bota? Acaso los confeccionadores de *El Menorquin* y los suyos? No alcanzan á tanto afortunadamente sus poderes, ni creemos haya uno siquiera tan mezquinó que se rebaje hasta el punto de *acudir con ayes plañideros* é implorar socorro á aquellos que, tratando de presupuestivos ó chupópteros á cuantos ocupaban destinos, valiéronse de mil embustes y promesas que no han cumplido, para asaltar como hambrientos el *turrón* ó los *empleos*, por insignificantes que hayan sido, y para demostrar que *su presuncion es tanta, que se creen gigantes siendo pigmeos, y que al compararlos el pueblo con las personas que tratan de criticar, suelta la mas fresca carcajada y se burla de sus estúpidos clamores.*

Cuando los redactores del periódico que V. dirige han dicho, entre otras cosas, que el Ayuntamiento gasta mucho en anuncios é impresos, sabido se lo tendrán y fácil les será el probarlo si se denuncian sus escritos. De mí se decir únicamente, haber visto impresos puestos en boga, nunca hasta muy poco acostumbrados. Pero sea como fuere y chille cuanto quiera «El Menorquin», el público comprende perfectamente la diferencia que va del periódico de usted, que trata de cumplir con la mision de la prensa censurando decorosamente los actos públicos á fin de poner un dique á los abusos que se cometan ó pudieran cometerse, al de su có-

lega que, atestado de dictérios y personalidades, reserva todo el furor de su censura tan solo para sus contrarios, y se convierte en incensario para sus adeptos, sin atender á la razon ni á la justicia que pudiera asistir á cada cual.

Siga usted señor director, en su honrosa taréa de ilustrar al público con las luces que le sugiere su sano criterio y desprecie siempre como lo ha practicado ahora, las baladronadas de aquellos á quienes tanto usted estorba y molesta con su acreditada publicacion.

Queda de V. atento y S. S.

Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Embargado el vapor correo «Mahonés» por la Autoridad Militar de esta isla, para conducir por orden del Gobierno proyectiles huecos de la Mola á Alicante, inmediatamente despues de su arribo en el muelle pasará dicho buque al fondeadero de la Fortaleza para recibir segun hemos oido hasta el número de 6.000 granadas ogivales y salir el mismo dia de su llegada directamente para el espresado destino.

Tambien se llevará el «Mahonés» la correspondencia pública, y dejando en Alicante la destinada al continente, luego despues de haber descargado pasará á Palma con la de Mallorca, desde donde volverá á entrar en itinerario.

Anunció ayer el Ayuntamiento republicano federal de esta ciudad, haber terminado las listas de individuos de este distrito municipal, mayores de 18 años y menores de 45, que han de componer la milicia nacional, local y forzosa, manifestando, que estarán expuestas al público en las Casas Consistoriales desde ayer, hasta el 10 del corriente.

Lo que con permiso del Alcalde nos tomamos la libertad de anunciar desde nuestras columnas á nuestros apreciables suscritores, esperando pasarán á visitar las mencionadas listas etc., etc. etc.

Segun los periódicos de Palma parece que se ha pensado en enviar á estas islas los encausados de Alcoy y por añadidura un grupo numeroso de los sublevados en Cavite (Filipinas) que habiendo salido sentenciados á mayor ó menor número de años de presidio, les ha sido conmutada dicha pena con la de destierro á una de estas Baleares.

Con motivo de tal noticia dice, y dice muy bien «El Isieño» de Palma lo siguiente:

«Es preciso fijar bien de una vez la condicion de las Baleares. El carácter de sus habitantes exento de las turbulencias que agitan á la Península debe ser mas respetado y por consiguiente alejar de estas islas cuanto proceda de trastornos políticos y sociales. El señor Pascual como hijo del país sabrá hacer valer, cual se merecen, las antedichas circunstancias, lo mismo que el señor Villavicencio, quien por su larga permanencia en Mallorca y por sus relaciones de familia puede ser considerado como paisano nuestro.»

Como pueden ver nuestros lectores por la nota de la *recaudacion de consumos*, que nuestro *federal* Ayuntamiento disfraza con el nombre de *Administracion de arbitrios Municipales*, las especies sujetas á pago introducidas durante el dia 20 fueron, segun publica «El Menorquin»

3000 kilogramos carbon vegetal y

20 » higos pasas.

¡Cuándo decimos que es un filón!

Administ.ⁿ de correos de Mahon.

Al recoger los carteros la correspondencia depositada en uno de los Buzones de esta ciudad, se ha encontrado una tarjeta postal, dirigida á don Pepe Carles, Barcelona. Mas como quiera que el escrito que se nota en el reverso de la misma, sea ininteligible, se hace presente por medio de este aviso, al señor Danton, que es el que la suscribe, no puede cursarse por no llenar las formalidades de instruccion.

Segun telegrama recibido en la mañana de ayer en la Administracion de los vapores-correos de esta ciudad, que nos fué facilitado, el capitán del vapor «Mahonés» participa desde Manacor haber arribado en Puerto-Colon á las once de la noche del lunes á causa del récio Norte que ha dos dias venimos sintiendo, y que á la hora de entrar el presente número en máquina continua, no pero con tan fuerte ímpetu.

Los norte-americanos se proponen acortar el viaje de Nueva-York á Lóndres, adoptando el siguiente itinerario: de Nueva-York á Schippegan, en el golfo de San Lorenzo, por camino de hierro; hasta San Jorge Harbour (Terranova) en vapor; de este último punto á Saint-Jonh's, por camino de hierro; de Saint-Jonh's á Valencia (Irlanda) en buque de vapor; de Valencia al canal de San Jorge, por camino de hierro, y por mar hasta Lóndres ú otro puerto de Inglaterra. El viaje se haria entonces en siete dias y tres horas, y la travesía mas larga por mar seria de cuatro dias, entre Saint-Jonh's y Valencia. Resultaria, pues, una disminucion de tres dias en la duracion del viaje, que es hoy de diez dias, término medio. Con esta economía de tiempo, tratándose de países que profesan la máxima de que el tiempo es dinero, y que fijan ya la fraccion de las horas de duracion del viaje por el nuevo camino, no es aventurado suponer que el proyecto será un hecho muy pronto, y de fijo los que vayan á la exposicion de Filadelfia irán por el nuevo camino.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El señor Gobernador de la provincia me comunica el siguiente telegrama:
Palma 2.—11.25 m. Mahon 2.—11.44 m.

De las noticias recibidas resulta que en el encuentro de Montiel tuvieron los carlistas 22 heridos y algunos muertos entre ellos el cabecilla Infante.--Son considerables los estragos causados por el bombardeo en Cartagena. Los insurrectos apenas tienen ya proyectiles con que contestar á nuestras baterias que no cesan. Las bajas cantonalistas son muy grandes mientras que las nuestras apenas hay mas que algun herido ó contuso, por resultar cortos sus tiros. Algunos de los Gefes han huido por los montes inmediatos.

Lo que pongo en conocimiento de usted por si tiene á bien darle publicidad en su periódico. Mahon 2 de diciembre de 1873.—Antonio Blanes.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.

Días.	Bueyes.	Vacas.	Becerrros.	Terneras.	Corderos.	Cabras.	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
1	»	1	1	1	1	»	9	13	953	387

El encargado, —S. Olives.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Francisco Javier confesor y San Mauro mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra Señora del Carmen en su propia iglesia.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 30.

De Ciudadela en 1 día laud Cinco Hermanos pat. José Pons con 4 trip y trigo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 3 m.—Pónese á las 4 h. 37 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 55 m. de la T.—Pónese á las 6 h. 4 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 1.º—11:35 m.

Mahon 1.º.—6:38 t.

Continua el bombardeo en Cartagena. Ayer los insurrectos verificaron una salida siendo rechazados y ocasionando algunas bajas.

Anuncios.

El Comisario de guerra Inspector de Subsistencias de esta plaza.

Hago saber que no habiendo producido resultado por falta de licitadores la primera subasta verificada el 29 del actual para contratar la entrega de trescientos quintales métricos de leña en rama, que se calculan necesarios durante el próximo año de 1874 para la calefacción de los hornos de la Factoría de Subsistencias de esta plaza, se convoca á una segunda y pública licitación que tendrá lugar el día 15 del próximo mes á las doce de su mañana en esta Comisaría, sita en la Plaza de S. Roque núm. 5, bajo el mismo pliego de condiciones y precios límites que en la anterior y que se hallan de manifiesto en dicha oficina Mahon 30 Noviembre de 1873.— José Torrente.

Modelo de proposicion.

D. vecino de esterado del pliego de condiciones para contratar la entrega de 300 quintales métricos de leña en rama que se calculan necesarios para la calefacción del horno de la Factoría de Subsistencias de esta plaza en todo el año 1874, se comprometo á verificar dicho suministro al respecto de (tantas pesetas cada quintal métrico) acompañando el talon del depósito hecho en la caja de la Administración económica de esta isla, con arreglo á la condicion 6.ª del citado pliego.

Fecha y firma del proponente.

Alcaldia popular de Villa-Carlos.

Hallándose vacante la plaza de médico cirujano de este pueblo, cuya asignacion anual es de 500 pesetas, se anuncia al público para que los facultativos deseosos de obtenerla presenten sus solicitudes antes del día 12 del corriente en la Secretaria de este Ayuntamiento, donde se les enterará al mismo tiempo del Reglamento á que deben atenerse. Villa Carlos 2 Diciembre de 1873. El Alcalde, Juan Pons.—P. A. del Ayuntamiento, Juan Netto, Srio.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que el día 22 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en el municipal de Ciudadela, simultaneamente, siendo la postura competente, el predio ALJUPETS del término de Ciudadela, propiedad de D. Jaime Marqués y Fiol, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en poder de los respectivos pregoneros y bajo el tipo en que ha sido retasada. Mahon á 26 de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el día tres de Enero próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente se procederá á la venta y remate en pública subasta en los estrados de este Juzgado de la casa número treinta y cuatro de la calle de Riego antes de los Frailes en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del presente actuario; pues así lo tengo mandado en en providencia en el espediente sobre dicha venta. Dado en Mahon á dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Escribano.

Nodriza.

En esta Imprenta informarán de una que desearia encontrar criatura para amamantar.

Para alquilar.

Lo está un piano. Darán razon calle de la Libertad núm. 25.

LA CATALANA.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas de vapor, establecida en Barcelona calle Dormitorio de S. Francisco.

CONDICIONES MUY VENTAJOSAS.

Para toda clase de esplicaciones pueden dirigirse en casa del representante en esta calle Nueva núm. 27. LIBRERIA MAHONESA.—Pascual Hernandez.

Agenda de Bufete y de las familias para 1874 espresamente para las Islas Baleares.

AÑO VII.

Precio de la Agenda, DIEZ REALES una.

En breve se recibirán ejemplares que se hallarán de venta en esta imprenta, Bastion 39.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

3000 á 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos partes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresa sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patronos en tamaño natural.

Un año. pesetas 40
Seis meses. » 20
Tres meses. » 11:25
Un mes. » 4

Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patronos, tamaño natural.

Un año. pesetas 30
Seis meses. » 16
Tres meses. » 8:75
Un mes. » 3

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 10:50
Tres meses. » 5:50
Un mes. » 2

Cuarta edicion sin figurines ni patronos.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 8
Tres meses. » 4:25
Un mes. » 1:50



EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO

Por un año. 12 pesos fuertes. Seis meses. 7 pesos fuertes.

Por un año. EN LAS DEMAS AMERICAS Y FILIPINAS

Se admiten suscripciones en esta imprenta. 15 pesos fuertes.